

# PLAN DE ESTUDIOS

#### FDP02

# CENTRO UNIVERSITARIO ENRIQUE DÍAZ DE LEÓN A.C LICENCIATURA EN TURISMO Y GESTIÓN DE PROYECTOS

LIC. MARÍA ISABEL DÁVILA ABUNDIS

COORDINADOR(A) DEL PLAN DE ESTUDIOS

LICENCIADA EN TURISMO

PERFIL ACADÉMICO DEL (DE LA) COORDINADOR(A)

# 3 AÑOS EN PERIODOS CUATRIMESTRALES DURACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

## 2.1 ANTECEDENTES ACADÉMICOS DE INGRESO

## Bachillerato concluido

#### METODOS DE INDUCCIÓN

El programa educativo cuenta con un "Manual de Bienvenida para Alumnos de Primer Ingreso"i, el cual orienta al estudiante sobre el funcionamiento y organización de su Licenciatura. Dicho manual es entregado en las pláticas de inducción a la carrera que se imparten a todos los alumnos de primer ingreso, en la primera semana de clases.

Como apoyo a lo anterior, dentro de la asignatura de Desarrollo Integral, se imparte un taller obligatorio en primer semestre que se denomina "Introducción a la Universidad" en el cual se le transmite al alumno el origen, misión, visión, valores, normatividad, estructura y organización de la Universidad, así como la misión, visión, objetivo, perfil de ingreso, perfil de egreso y mapa curricular



de la carrera.

Respecto a los mecanismos de difusión del programa educativo se encuentran la página web institucional, consultable en www.unedl.edu.mx, los folletos informativos de la licenciatura, la publicidad de radio y televisión, aunque nuestra mayor fortaleza es la recomendación de nuestros alumnos y egresados.

Existe efectividad y actualidad del registro de la información de la trayectoria de los estudiantes desde el ingreso hasta el egreso.

El programa educativo cuenta con un sistema de información automatizado denominado "UNEDL versión 2.5.1", administrada por la Coordinación de Control Escolar, que proporciona información sobre la situación del estudiante relativa a la procedencia académica del alumno, el nombre de sus padres o tutores, domicilio, teléfono, grado y turno que cursa e historial académico en la licenciatura.

#### 2.2 PERFIL DE INGRESO

#### CONOCIMIENTO:

- Conocimiento de álgebra básica
- Conocimiento de ortografía, sintaxis y gramática avanzada.

# **HABILIDADES**:

- Capacidad de análisis y síntesis
- Lectura de comprensión de textos de un área determinada
- Trabajo en equipo
- Expresión de ideas en forma oral y escrita planeación, organización
- Cultura general
- Toma de decisiones

## **ACTITUDES:**

• Disposición al aprendizaje y al trabajo



- Responsabilidad
- honestidad
- tolerancia
- respeto
- compromiso
- puntualidad
- Hábito de la lectura

#### 2.2.1 PROCESO DE SELECCIÓN DE ESTUDIANTES

Licenciatura en Turismo y gestión de proyectos cuenta con un perfil de ingreso que establece las cualidades y atributos deseables en el aspirante.

Para conocer el nivel académico e idoneidad del aspirante al programa educativo a partir del perfil de ingreso, un colectivo de profesores trabajó en la edición del *Test de Ingreso a la* Licenciatura en Turismo y gestión de proyectos, el cual fue aprobado por el Consejo Técnico del programa educativo.

El documento tiene un total de 100 preguntas divididas en seis módulos que son:

1) Comunicación escrita y comprensión lectora; 2) Razonamiento lógico, matemático y de comprensión; 3) Lengua Extranjera; 4) Perfil psicológico; 5) Cultura general y referencias históricas y 6) Nociones generales de formación cívica. Además el instrumento cuenta con un capítulo adicional en los que el aspirante debe responder preguntas relativas a su elección de profesión, así como realizar un autoanálisis bajo los criterios sugeridos por el documento.

El resultado del test diagnóstico es dado a conocer a los tutores y profesores de los alumnos de primer ingreso, con la finalidad de establecer estrategias y acciones que aborden las debilidades encontradas.

En el mes de julio de 2013, la Junta Académica de la Universidad aprobó como requisito de admisión la aplicación del examen de ingreso de CENEVAL (EXANI-II) a todos los alumnos aspirantes, por lo que próximamente a partir del ciclo escolar 2016 B será un aspecto más a considerar para el ingreso al programa educativo.

En la actualidad, el proceso de admisión de aspirantes al programa educativo se rige por requisitos de carácter administrativo, tales como el cumplimiento de los calendarios de inscripción, el llenado de la solicitud de ingreso, la presentación completa de documentación, así



como el pago de los aranceles correspondientes.

#### 2.3 PERFIL DE EGRESO

La estructura del perfil del egresado de la Licenciatura en Turismo y Gestión de Proyectos obedece a tres criterios fundamentales:

- 1) Al perfil multidisciplinario que debe tener el egresado de esta carrera de acuerdo a los lineamientos generales de las Instituciones de Educación Superior que ofrecen esta licenciatura,
- 2) A los principios Institucionales del Centro Universitario, mediante los cuales podrá formarse un egresado único en su actividad profesional y 3) A la visión conjunta de los docentes de la licenciatura, con base a su experiencia académica, práctica profesional y al entorno social al que se enfrentará el egresado de esta licenciatura.

El egresado en la Licenciatura en Turismo y Gestión de Proyectos del Centro Universitario Enrique Díaz de León, debe ser un profesionista con alto sentido de liderazgo, comprometido con su profesión desde la adquisición o reforzamiento de las competencias tales como la capacidad para desarrollar el trabajo en equipo, ser innovador y dinámico, así como el saber y conocer las formas para planear, implementar y evaluar proyectos mediante herramientas tecnológicas que favorezcan el desarrollo de la gestión turística en las diversas regiones nacionales e internacionales, con un espíritu de servicio y alto grado de empatía que le permitan ser un prestador de servicios eficaz y eficiente. Para ello, nuestro egresado desarrollará las siguientes competencias:

## **Conocimientos:**

- Marco legal del sector turístico
- Conceptos fundamentales de la gestión de proyectos relacionados con la industria turística



- Principales nichos turísticos, nacionales e internacionales
- Acuerdos de colaboración y fomento de patrimonio turístico nacionales e internacionales
- Principios básicos de la planeación estratégica aplicada a la gestión de empresas y proyectos turísticos

#### Habilidades:

- Desarrollar, implementar y evaluar programas que favorezcan el desarrollo turístico nacional e internacional de nuestro país;
- Innovar y desarrollar empresas de servicios turísticos de hospitalidad y recreación y de promoción comercial;
- Promover el desarrollo sustentable del país, como de la conservación y del óptimo aprovechamiento de los recursos naturales y culturales.
- Realizar la operación y gestión de servicio de alimentos y bebidas.
- Administrar y organizar congresos y convenciones de todas índoles.
- Tener dominio de la comunicación oral y escrita en el idioma inglés y francés.
- Aplicar los conocimientos didácticos, prácticos, habilidades y actitudes para el desarrollo del sector turístico tanto nacional como internacional, cumpliendo con las normas de calidad, seguridad e higiene respectivas.
- Proponer soluciones a la problemáticas inherentes que presentan las entidades Públicas y Privadas involucradas con el sector turístico a nivel nacional e internacional.
- Establecer estrategias de comunicación para la oferta y/o demanda de servicios turísticos.
- Planificar y gestionar esquemas de costo-beneficio rentable para las empresas de servicios turísticos
- Gestionar y administrar políticas públicas y educativas relacionadas al sector turístico en un entorno global.
- Proyectar estrategias de promoción de los valores socio-culturales que favorecen al desarrollo de la actividad turística.



- Diseñar y administrar proyectos ambientales de protección y conservación de los recursos naturales nacionales.
- Generar proyectos de investigación para potencializar el sector turístico.
- Administrar y gestionar a través de la comunicación de manera oral y escrita, actividades de promoción, fomento y difusión del turismo nacional e internacional en una lengua extranjera.

## Valores y actitudes:

El Centro Universitario Enrique Díaz de León promueve de una manera muy importante, a través de todas sus actitudes, que sus alumnos sean:

- Honestos
- Responsables
- Visionarios
- Líderes
- Emprendedores.
- Innovadores.
- Y poseedores de un espíritu de superación personal; y que tengan:
- Cultura de trabajo
- Conciencia clara de las necesidades del País y de sus regiones.
- Compromiso con el desarrollo sostenible del País y de sus comunidades.
- Compromiso de actuar como agentes de cambio.
- Respeto a la dignidad de las personal y a sus deberes y derechos inherentes, tales como el derecho a la verdad y a la libertad.
- Respeto por la naturaleza.
- Aprecio por la cultura.
- Compromiso con el cuidado de su salud física.
- Y visión del entorno internacional

En suma, el Licenciado en Turismo y Gestión de Proyectos debe integrar el sentido empresarial

con el sentido humanista en beneficio de la Sociedad.	



# Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología

# 2.4 MAPA CURRICULAR

PRIMER CUATR	IMESTF	RE	SEGUNDO CUATRI	MES1	RE	TERCER CUATRIN	1ESTI	RE	CUARTO CUATRI	MEST	ΓRE	QUINTO CUATRII	MESTR	ιE	SEXTO CUATRIN	1ESTI	RE	SEPTIMO CUATRIN	ИEST	RE	OCTAVO CUATRIN	1ESTR	E	NOVENO CUATRIMESTRE		
ASIGNATURAS	Cred	Hrs.	ASIGNATURAS	Cre d	Hrs.	ASIGNATURAS	Cred	Hrs.	ASIGNATURAS	Cre d	Hrs.	ASIGNATURAS	Cred	Hrs.	ASIGNATURAS	Cre d	Hrs.	. ASIGNATURAS	Crec	Hrs.	ASIGNATURAS	Cred	Hrs.		Cred	Hrs
CONCEPTUALIZACIÓ N Y EVOLUCIÓN DEL TURISMO		5	ANÁLISIS Y DESARROLLO DE PRODUCTOS TURÍSTICOS NACIONALES	5	5	ANÁLISIS Y DESARROLLO DE PRODUCTOS TURÍSTICOS INTERNACIONALES	5	5	ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN DE SERVICIOS DE HOSPEDAJE	5	5	PLANIFICAIÓN Y DISEÑO DE GUÍAS TURÍSTICAS	5	5	PROMOCIÓN DEL DESARROLLO TURÍSTICO SUSTENTABLE	5	5	SIMULADOR DE PROYECTOR TURÍSTICOS	6	6	EMPRENDURISMO EN LA INDUSTRIA TURÍSTICA	5	5	CONSULTORÍA PARA LA INDUSTRIA DE LAS DE LAS FERIAS, CONGRESOS Y CONVENCIONES	5	5
UBICACIÓN GEOGRÁFICA DE ATRACTIVOS TURÍSTICOS NACIONALES	5	5	FENÓMENOS MACROECONÓMIC OS	5	5	MANIFESTACIÓN CULTURAL GASTRONÓMICA NACIONAL E INTERNACIONAL	5	5	PLANEACIÓN INTEGRAL DE DESARROLLO TURÍSTICO	4	4	APLICACIÓN DE MODELOS DE PLANIFICACIÓN TURÍSTICA	5	5	AUDITORIA DE POLÍTICAS Y PROCESOS ADMINISTRATIVOS DE EMPRESAS TURÍSTICAS	4	4	TURISMO ALTERNATIVO Y ECOTURISMO	5	5	PLANEACIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS EN EL TURISMO	5	5	FENÓMENOS MICROECONÓMICOS	5	5
INGLÉS I	5	5	INGLÉS II	5	5	INGLÉS III	5	5	INGLÉS IV	5	5	INGLÉS APLICADO AL TURISMO I	5	5	INGLÉS APLICADO AL TURISMO II	5	5	INGLÉS APLICADO AL TURISMO III	5	5	INGLÉS APLICADO AL TURISMO IV	5	5	INGLÉS APLCIADO AL TURISMO V	5	5
MANEJO DEL PROCESO CONTABLE	4	4	ANALISIS CONTABLE Y FINANCIERO	4	4	INTRODUCCIÓN A LA LEGISLACIÓN TURÍSTICA	4	4	MARCO LEGAL DEL TURISMO	3	3	GESTIÓN DE LOS SERVICIOS RESTAURANTEROS	5	5	PLANIFICACIÓN Y APLICACIÓN DE LA CONDUCCIÓN DE RECORRIDOS TURÍSTICOS	5	5	RECREACIÓN Y ANIMACIÓN TURÍSTICA	5	5	ÉTICA Y DESARROLLO PROFESIONAL	3	3	NEGOCIOS INTERNACIONALES	4	4
RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS CON MODELOS MATEMÁTICOS	4	4	MANEJO DEL PROCESO ADMINSITRATIVO	4	4	GESTIÓN DE LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS TURÍSTICOS	5	5	PROYECCIÓN TURÍSTICA DEL PATRIMONIO NACIONAL E INTERNACIONAL	4	4	MARKETING DE LA INDUSTRIA DEL TURISMO	4	4	PUBLICIDAD Y BRANDING DE DESTINOS TURÍSTICOS	5	5	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO EN LA INDUSTRIA TURÍSTICA	4	4	DERECHO LABORAL APLICADO AL TURISMO	3	3	OPERACIÓN Y VENTA DE SERVICIOS TURÍSTICOS	5	5
MÉTODOS Y PROCESOS DE LA INVESTIGACIÓN TURÍSTICA	4	4	REPRESENTACIÓN ESTADÍSTICA DE DATOS	4	4	MÉTODOS CUANTITATIVOS Y CUALITATIVOS	4	4	INFORMÁTICA Y MEDIOS DIGITALES APLICADOS AL TURISMO	3	3	ESTRATEGIAS FINANCIERAS	4	4	DIFERENCIAS CULTURALES	4	4	RELACIONES PÚBLICAS Y COMUNICACIÓN	4	4	SUSTENTABILIDAD DEL DESARROLLO TURÍSTICO NACIONAL	4	4			
FRACÉS I	4	4	FRACÉS II	4	4	FRACÉS III	4	4	FRACÉS IV	4	4	FRACÉS V	4	4	FRANCÉS APLICADO AL TURISMO	5	5	FRANCÉS APLCADO AL TURISMO II	5	5	FRANCÉS APLICADO AL TURISMO III	5	5	FRANCÉS APLICADO AL TUJRISMO IV	5	5
									MANIFESTACIONE S CULTURALES Y POPULARES DE MÉXICO	4	4										SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN TURÍSTICA	4	4	SEMINARIO DE TITULACIÓN	4	4
DESARROLLO INTEGRAL I	1	1	DESARROLLO INTEGRAL II	1	1	DESARROLLO INTEGRAL III	1	1	DESARROLLO INTEGRAL IV	1	1	DESARROLLO INTEGRAL V	1	1	DESARROLLO INTEGRAL VI	1	1	DESARROLLO INTEGRAL VII	1	1	DESARROLLO INTEGRAL VIII	1	1	DESARROLLO INTEGRAL IX	1	1
TOTAL SEM	32	32	TOTAL SEM	32	32	TOTAL SEM	33	33	TOTAL SEM	33	33	TOTAL SEM	33	33	TOTAL SEM	34	34	TOTAL SEM	35	35	TOTAL SEM	35	35		34	34



#### 2.4.1 FLEXIBILIDAD CURRICULAR

En el Centro universitario Enrique Díaz de león concebimos el aprendizaje como un proceso de producción, transmisión, asimilación y recreación cultural que involucra a estudiantes y profesores en una diversidad de actividades recíprocas de formación. El aprendizaje no es un proceso acabado, cada nueva experiencia es una herramienta que se va incorporando a la resolución de problemas que brindan nuevas alternativas para enfrentar otras distintas. En esta propuesta, la educación se diseña y ejecuta con base en las necesidades de quien considerándolo como persona en relación con otros, es decir, como sujeto de comunidad. Cualquier estudiante, aunque esté inscrito en el programa como individuo, tiene una comunidad escolar, laboral, de vida, profesional, real o potencial, con la cual interactúa, y su educación supone que llegue a percibirse en su integración comunitaria.

Entonces para la CUEDL se piensa al aprendizaje como un proceso de carácter sociocultural y psicológico; su gestación y desarrollo esenciales requieren del quehacer intelectual, pues de este depende la incorporación cognitiva de elementos de la realidad, la creación y transformación figurada y real de estructuras y esquemas de pensamiento y acción, llevados de un grado a otro en esa espiral, para la construcción y sistematización del conocimiento.

Los componentes imprescindibles de este proceso son el pensamiento y el lenguaje, que además de ser los medios de expresión del intelecto, son mecanismos de simbolización que hacen posibles la interiorización y abstracción de experiencias concretas resultantes de la interacción del individuo con el objeto de conocimiento Ahora bien, como proceso constructivo, el aprendizaje requiere de la voluntad del individuo para conocer, gestionar información, usar mecanismos intelectuales y herramientas culturales (lenguaje oral y escrito), exteriorizar y comprometer actitudes e interactuar con otros en el manejo de saberes para la aplicación de conocimientos y la solución de problemas.

Como protagonista de este proceso, el individuo forja y desarrolla una capacidad metacognitiva; capacidad que le permite ser reflexivo y autocrítico sobre su aprender y lo aprendido; acceder a instrumentos que permitan mejorar su desempeño social y académico; apropiarse del medio para



manejar, en el futuro, situaciones nuevas e impredecibles; adquirir conocimientos en distintos contextos y desarrollar actividades de investigación; en síntesis, aprender a aprender. Proceso que nos permite delimitar la concepción del aprendizaje que se tiene en nuestra casa de estudios.

En este encadenamiento de componentes, que promueven el aprendizaje durante la formación y desarrollo de las competencias en el estudiante, se generan evidencias que dan cuenta tanto del proceso mismo para la producción del aprendizaje, como del nivel de desempeño alcanzado, permitiendo en su lógica de construcción una evaluación auténtica y continua para conocer el desempeño del estudiante.

Este modelo de aprendizaje centrado en la persona que aprende y la comunidad de aprendizaje en la que actúa, se orienta al desarrollo de saberes: ser, hacer, conocer, convivir, crear.

Las condiciones actuales de la sociedad, demandan del CUEDL la oferta de programas relacionados con las necesidades diarias de los individuos, pero sin perder de vista la imperiosa necesidad de mantener activo al sector productivo y de dar respuesta a un mundo global.

Aunado a esta dualidad entre lo local y lo global, la legislación de los espacios virtuales, la economía global y las relaciones internacionales se deben pensar como espacios de formación imprescindibles para incidir en el contexto actual.

Las instituciones educativas deberán apostar a la innovación de los planes de estudios evitando llegar a la caducidad de los conocimientos, así como la creación de las v carreras interdisciplinarias, entendiendo como tales aquellas en las que convergen dos o más disciplinas en un mismo plan de estudios.

Al hacer lo anterior, es inadmisible para las instituciones educativas posicionar su quehacer en los saberes segmentados. Las universidades deberán constituirse, más que por programas académicos, por áreas de saber ofertadas de manera general a los universitarios.



Nuestro modelo curricular para la Licenciado en Turismo y Gestión de Proyectos en modalidad escolarizada, no permite al estudiante la selección aleatoria de asignaturas, pues debe cumplir con la totalidad de unidades de aprendizaje asignados para cada semestre y en el orden en el que son propuestas. Con ello garantizamos el logro de las competencias establecidas en el perfil de egreso.

El plan de estudios está diseñado para cursarse en tres años, divididos en 9 periodos cuatrimestrales. En cada uno de los cuatrimestres se desarrolla una materia curricular denominada Desarrollo Integral, que permite que los alumnos adquieran una competencia profesional y/o cultural adicional a las propias de las asignaturas curriculares. Estas materias están diseñadas para que los estudiantes cursen diversos talleres culturales de su elección tales como danza, música, pintura, etc. También existen algunos talleres destinados a desarrollar alguna competencia profesional como protocolo, diplomacia, estadísticas, etc.

Una vez concluidos la totalidad de los créditos del plan, el egresado tendrá un periodo máximo de tres años para obtener su título de grado bajo los lineamientos que establece en reglamento interno.



# 2.5 OBJETIVO GENERAL DEL PLAN DE ESTUDIOS

Formar profesionales capaces de gestionar proyectos sustentables encaminados a la promoción, administración e innovación de empresas turísticas, con la finalidad de promover y difundir los destinos nacionales e internacionales y gestionar los recursos turísticos para satisfacer la demanda turística otorgando servicios de calidad y competitividad.

# 2.6 OJETIVOS PARTICULARES DEL PLAN DE ESTUDIOS



Para el logro del objetivo general se han planteado algunos objetivos específicos que serán aplicables a las diferentes áreas de desarrollo de la gestión de empresas y proyectos turísticos y son:

- Proponer soluciones en las situaciones problematizadoras que presentan las dependencias Públicas y Privadas como prestadoras de servicios involucradas con el sector turístico a nivel nacional e internacional.
- Gestionar y establecer estrategias de comunicación para promover y difundir la oferta y demanda de servicios turísticos, en cualquiera de sus campos, mediante el uso de las tecnologías de la información.
- Planificar y gestionar el esquema de costo-beneficio rentable para las empresas y clientes que requiere de servicios turísticos a nivel nacional e internacional sustentadas en diversas teorías económicas universales.
- Reconocer las políticas públicas relacionadas al sector turístico en un entorno global para el ejercicio pleno en los ámbitos nacional e internacional.
- Concientizar y promover mediante el diseño y la administración de los recursos, proyectos ambientales de protección y conservación del entorno natural.
- Desarrollar y generar investigación científica para argumentar, adecuar y actualizar el campo del turismo, potencializando las áreas del conocimiento que involucran los ejes profesionales; Administración, Gestión, Empresa, Turismo.
- Interpretar y comunicar mediante las acciones profesionales de la administración y la gestión de las empresas turísticas las necesidades del cliente y la empresa en torno a la promoción, fomento y difusión del turismo nacional e internacional en una lengua extranjera.



# 2.7 ESTRUCTURA DEL PLAN DE ESTUDIOS

	PRIM	IER CUATRIN	1ESTRE			
			HORAS			
LISTA DE ASIGNATURAS O UNIDADES DE APRENDIZAJE	CLAVE	SERIACIÓN	CON	INDEPENDIENTE	CRÉDITOS	INSTALACIONES
CONCEPTUALIZACIÓN Y EVOLUCIÓN DEL TURISMO	LTG101		64	16	5	А
UBICACIÓN GEOGRÁFICA DE ATRACTIVOS TURÍSTICOS NACIONALES	LTG102		64	16	5	A
INGLES I	LTG103		64	16	5	А
MANEJO DEL PROCESOS CONTABLE	LTG104		48	16	4	А
RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS CON MODELOS MATEMÁTICOS	LTG105		48	16	4	А
MÉTODOS Y PROCESOS DE LA INVESTIGACIÓN TURÍSTICA	LTG106		48	16	4	А
FRANCÉS I	LTG107		48	16	4	А
OPTATIVA DESARROLLO INTEGRAL I	OPT 101		16	0	1	Т
		SUMAS	400	112	32	

	ere.	INDO CHAT	DIMESTRE			
	SEG	UNDO CUAT	HORAS			
LISTA DE ASIGNATURAS O UNIDADES DE APRENDIZAJE	CLAVE	SERIACIÓN	CON	INDEPENDIENTE	CRÉDITOS	INSTALACIONES
ANÁLISIS Y DESARROLLO DE PRODUCTOS TURÍSTICOS NACIONALES	LTG201	LTG101	64	16	5	А
FENÓMENOS MACROECONÓMICOS	LTG202		56	8	4	А
INGLÉS II	LTG203	LTG103	64	16	5	А
ANÁLISIS CONTABLE Y FINANCIERO	LTG204	LTG104	48	16	48	А

# Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología

		SUMAS	400	112	32	
OPTATIVA DESARROLLO INTEGRAL II	OPT102		16	0	1	Т
FRANCÉS II	LTG207	LTG107	48	16	4	А
REPRESENTACIÓN ESTADÍSTICA DE DATOS	LTG206	LTG105	48	16	4	A
MANEJO DEL PROCESO ADMINISTRATIVO	LTG205		48	16	48	A

	TERO	CER CUATRII	MESTRE			
			НОН	RAS		
LISTA DE ASIGNATURAS O UNIDADES DE APRENDIZAJE	CLAVE	SERIACIÓN	CON DOCENTE	INDEPENDIENTE	CRÉDITOS	INSTALACIONES
ANÁLSIS Y DESARROLLO DE PRODUCTOS TURÍSTICOS INTERNACIONALES	LTG301	LTG201	64	16	5	А
MANIFESTACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL DE LA CULTURA GASTRONÓMICA	LTG302	LTG101	64	16	5	А
INGLÉS III	LTG303	LTG203	64	16	5	А
INTRODUCCIÓN A LA LEGISLACIÓN TURÍSTICA	LTG304		48	16	4	А
MÉTODOS CUANTITATIVOS Y CUALITATIVOS DE INVESTIGACIÓN	LTG305		48	16	4	A
GESTIÓN DE LA CALIDAD EN LOS SERVICIOS TURÍSTICOS	LTG306	LTG205	64	16	5	А
FRANCÉS III	LTG307	LTG207	48	16	4	A
OPTATIVA DESARROLLO INTEGRAL III	OPT103		16	0	1	Т
		SUMAS	416	112	33	



	CUA	RTO CUATRI	MESTRE			
			HORAS			
LISTA DE ASIGNATURAS O UNIDADES DE APRENDIZAJE	CLAVE	SERIACIÓN	CON DOCENTE	INDEPENDIENTE	CRÉDITOS	INSTALACIONES
ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN DE SERVICIOS DE HOSPEDAJE	LTG401	LTG205	64	16	5	AyL
PLANEACIÓN INTEGRAL DEL DESARROLLO TURÍSITICO	LTG402	LTG101	48	16	4	А
INGLÉS IV	LTG403		64	16	5	AyL
MARCO LEGAL DEL TURISMO	LTG404	LTG303	32	16	3	AyL
PROYECCIÓN TURÍSTICA DEL PATRIMONIO NACIONAL E INTERNACIONAL	LTG405	LTG101	48	16	4	A
INFORMÁTICA Y MEDIOS DIGITALES APLICADOS AL TURISMO	LTG406	LTG304	32	16	3	Т
FRANCÉS IV	LTG407	LTG307	48	16	4	A
MANIFESTACIONES CULTURALES Y POPULARES DE MÉXICO	LTG408	LTG101	48	16	4	AyL
OPTATIVA DESARROLLO INTEGRAL IV	OPT104		16	0	1	Т
		SUMAS	400	128	33	

	QUI	NTO CUATRIN	MESTRE			
LISTAS DE ASIGNATURAS O UNIDADES DE APRENDIZAJE	CLAVE	SERIACIÓN	CON DOCENTE	RAS INDEPENDIENTE	CRÉDITOS	INSTALACIONES
PLANIFICACIÓN Y DISEÑO DE GUÍAS TURÍSTICAS	LTG501		64	16	5	A
APLICACIÓN DE MODELOS DE PLANIFICACIÓN TURÍSTICA	LTG502	LTG402	64	16	5	А
INGLÉS APLICADO AL TURISMO I	LTG503		64	16	5	AyL
GESTIÓN DE LOS SERVICIOS RESTAURANTEROS	LTG504	LTG205	64	16	5	AyL
MARKETING DE LA INDUSTRIA DEL TURISMO	LTG505		48	16	4	Α
ESTRATEGIAS FINANCIERAS	LTG506	LTG202	48	16	4	А



# Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología

FRANCÉS V	LTG507	LTG407	48	16	4	A
OPTATIVA DESARROLLO INTEGRAL V	OPT 105		16	0	1	Т
		SUMAS	416	112	33	

	SEX	TO CUATRIN	MESTRE			
			HORAS			
LISTA DE ASIGNATURAS O UNIDADES DE APRENDIZAJE	CLAVE	SERIACIÓN	CON DOCENTE	INDEPENDIENTE	CRÉDITOS	INSTALACIONES
PROMOCIÓN DEL DESARROLLO TURÍSITICO SUSTENTABLE	LTG601		64	16	5	A
AUDITORÍA DE POLÍTICAS Y PROCESOS ADMINISTRATIVOS DE EMPRESAS TURÍSTICAS	LTG602	LTG104	48	16	4	А
INGLÉS APLICADO AL TURISMO II	LTG603	LTG403	64	16	5	AyL
PLANIFICACIÓN Y APLICACIÓN DE LA CONDUCCIÓN DE RECORRIDOS TURÍSTICOS	LTG604		64	16	5	A
PUBLICIDAD Y BRANDING DE DESTINOS TURÍSITICOS	LTG605	LTG505	64	16	5	А
DIFERENCIAS CULTURALES	LTG606	LTG505	48	16	4	А
FRANCÉS APLICADO AL TURISMO I	LTG607		64	16	5	AyL
OPTATIVA DESARROLLO INTEGRAL V	OPT106		16	0	1	Т
		SUMAS	432	112	34	



	SEPT	IMO CUATRI	MESTRE			
LISTA DE ASIGNATURAS			HORAS			
O UNIDADES DE	CLAVE	SERIACIÓN	CON	INDEPENDIENTE	CRÉDITOS	INSTALACIONES
APRENDIZAJE	CLAVL	SERIACION	DOCENTE			
SIMULADOR DE PROYECTOS TURÍSTICOS	LTG701	LTG106	70	25	6	AYL
TURISMO ALTERNATIVO Y ECOTURISMO	LTG702	LTG501	64	16	5	A
INGLÉS APLICADO AL TURISMO III	LTG703	LTG603	64	16	5	AYL
RECREACIÓN Y ANIMACIÓN TURÍSTICA	LTG704		64	16	5	A
GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO EN LA INDUSTRIA TURÍSTICA	LTG705	LTG205	48	16	4	A
RELACIONES PÚBLICAS Y COMUNICACIÓN	LTG706	LTG505	48	16	4	А
FRANCES OBJETIVO ESPECIFICO TURISMO II	LTG707	LTG507	64	16	5	AYL
OPTATIVA DESARROLLO INTEGRAL	OPT107		16	0	1	Т
		SUMAS	438	121	35	

	OCT	AVO CUATRI	MESTRE			
LISTA DE ASIGNATURAS			HORAS			
O UNIDADES DE APRENDIZAJE	CLAVE	SERIACIÓN	CON DOCENTE	INDEPENDIENTE	CRÉDITOS	INSTALACIONES
EMPRENDURISMO EN LA INDUSTRIA TURÍSTICA	LTG801	LTG205	64	16	5	А
PLANEACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS EN EL TURISMO	LTG802	LTG304	48	16	4	А
INGLÉS APLICADO AL TURISMO IV	LTG803	LTG703	64	16	5	AYL
ÉTICA Y DESARROLLO PROFESIONAL	LTG804		40	8	3	А
DERECHO LABORAL APLICADO AL TURISMO	LTG805	LTG304	40	8	3	А
SUSTENTABILIDAD DEL DESARROLLO TURÍSTICO NACIONAL	LTG806	LTG501	48	16	4	А



FRANCES APLICADO AL TURISMO III	LTG807	LTG707	64	16	5	AYL
SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN TURÍSTICA	LTG808	LTG106	48	16	4	А
OPTATIVA DESARROLLO INTEGRAL VIII	OPT108		16	0	1	Т
		SUMAS	432	112	34	

LISTA DE ASIGNATURAS			HORAS			INSTALACIONES
O UNIDADES DE	CLAVE	SERIACIÓN	CON	INDEPENDIENTE	CRÉDITOS	
APRENDIZAJE			DOCENTE			
CONSULTORÍA PARA LA INDUSTRIA DE LAS FERIAS, CONGRESOS Y CONVENCIONES	LTG901	LTG101	64	16	5	А
FENÓMENOS MICROECONÓMICOS	LTG902	LTG304	64	16	5	А
INGLES APLICADO AL TURISMO V	LTG903	LTG803	64	16	5	AYL
NEGOCIOS INTERNACIONALES	LTG904	LTG505	48	16	4	A
OPERACIÓN Y VENTA DE SERVICIOS TURÍSTICOS	LTG905		64	16	5	A
FRANCÉS APLICADO AL TURISMO IV	LTG906	LTG505	64	16	5	AYL
SEMINARIO DE TITULACIÓN	LTG907	LTG807	48	16	4	A
OPTATIVA DESARROLLO INTEGRAL IX	ОРТ		16	0	1	Т
		SUMAS	432	112	34	



JNIDADES DE			HORAS			INSTALACIONE
APRENDIZAJE	CLAVE	SERIACIÓN	CON	INDEPENDIENTE	CRÉDITOS	
DPTATIVAS			DOCENTE			
INTRODUCCIÓN A LA UNIVERSIDAD	OPT1		16	0	1	Т
INTRODUCCION A LA UNIVERSIDAD	OPTI		16	0	ı	
ORATORIA Y EXPRESIÓN CORPORAL	OPT2				1	т
			16	0		
ETIQUETA Y PROTOCOLO	OPT3				1	Т
			16	0		
COSTOS DE SERVICIOS TURÍSTICOS	OPT4		16	0	1	Т
			10	U		
INTELIGENCIA EMOCIONAL	OPT5				1	Т
			16	0		
IMAGEN CORPORATIVA	OPT6		16	0	1	Т
OPERACIÓN DE BANQUETES Y EVENTOS	0.077		16	0	_	_
SOCIALES	OPT7		16	0	1	T
SIMULACRO DE TITULACIÓN	OPT8				1	Т
SINOLACION DE TITOLACION	01 10		16	0		_
HABILIDADES DIRECTIVAS	OPT9				1	Т
			16	0		Т
DANZA CONTEMPORÁNEA	OPT10				1	'
			16	0		Т
DANZA FOLKLÓRICA I	OPT11		16	0	1	
DANZA FOLIZI ÓDICA II	ODT40		10		4	Т
DANZA FOLKLÓRICA II	OPT12		16	0	1	
ARTES ESCÉNICAS	OPT13				1	Т
, 13 130133	00		16	0	•	Т
VOLEIBOL	OPT14				1	<u> </u>
			16	0		Т
BASQUETBOL	OPT15		40		1	
			16	0		Т
FUTBOL	OPT16				1	



OPERACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIO NOMBRE	ASIGNATURAS	
	DEPARTAMENTO DE LENGUAS EXTRANJERAS	
IDIOMAS	INGLES I	
IDIOWAG		
	INGLES II	
	INGLES III	
	INGLES IV	
	INGLÉS APLICADO AL TURISMO I	
	INGLÉS APLICADO AL TURISMO II	
	INGLÉS APLICADO AL TURISMO III	
	INGLÉS APLICADO AL TURISMO IV	
	INGLÉS APLICADO AL TURISMO V	
	INGLÉS APLICADO AL TURISMO VI	
	FRANCÉS I FRANCÉS II	
	FRANCÉS III	
	FRANCÉS IV	
	FRANCÉS V	
	FRANCES V	
	FRANCÉS APLICADO AL TURISMO I	
	FRANCÉS APLICADO AL TURISMO I	
	FRANCÉS APLICADO AL TURISMO III	
	FRANCÉS APLICADO AL TURISMO IV	
	GESTION EMPRESARIAL	Inglés aplica
ADMINISTRACIÓN	RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS MANEJO DEL PROCESO ADMINISTRATIVO	
	FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS TURÍSTICOS	
	GESTIÓN DE LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS TURÍSTICOS	



		<del></del>
	AUDITORÍA DE POLÍTICAS Y PROCESOS ADMINISTRATIVOS DE EMPRESAS TURÍSTICAS	8
	ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN DE SERVICIOS DE HOSPEDAJE	
	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO EN LA INDUSTRIA TURÍSTICA	
	DESARROLLO DE EMPRENDEDORES EN LA INDUSTRIA TURÍSTICA.	
	EMPRENDURISMO EN LA INDISTRIA TURÍSTICA	
	PLANEACIÓN INTEGRAL DEL DESARROLLO TURÍSTICO	
MERCADOTECNIA	MARKETING EN LA INDUSTRIA DEL TURISMO	
	PUBLICIDAD Y BRANDING DE DESTINOS TURÍSTICOS	
	DIFERENCIAS CULTURALES RELACIONES PÚBLICAS Y COMUNICACIÓN	
	RELACIONES PUBLICAS Y COMUNICACION	
	NEGOCIOS INTERNACIONALES	
ECONOMIA, FINANZAS Y CONTABILIDAD	FENÓMENOS MACROECONÓMICOS	
	ESTRETEGIAS FINANCIERAS	_
	PROMOCIÓN DEL DESARROLLO TURÍSTICO SUSTENTABLE	_
	SUSTENTABILIDAD DEL DESARROLLO TURÍSTICO NACIONAL	_
	FENÓMENOS MICROECONÓMICOS	_
	MANEJO DEL PROCESO CONTABLE	+
	ANÁLISIS CONTABLE Y FINANCIERO	+
	REPRESENTACIÓN SIMBÓLICA APLICADA	
	CIENCIAS SOCIALES	
	DERECHO PÚBLICO	INTERPRETA
DERECHO PÚBLICO	MARCO LEGAL DEL TURISMO	
DISCIPLINAS AUXILIARES	DERECHO LABORAL TURÍSTICO	
	ÉTICA PROFESIONAL	
	CONCEPTUALIZACIÓN Y EVOLUCIÓN DEL TURISMO	
	UBICACIÓN GEOGRÁFICA DE ATRACTIVOS TURÍSTICOS NACIONALES	
EO	RMACIÓN ESPECIALIZANTE TURISMO	ANÁLISIS Y D
	THE TOTAL PORTUGUIO	INTERNACION
FORMACIÓN ESPECIALIZANTE TURISMO	PROYECCIÓN TURÍSTICA DEL PATRIMONIO NACIONAL E INTERNACIONAL	
	PLANIFICACIÓN Y DISEÑO DE GUIAS TURÍSTICAS  MANIFESTACIONES CULTURALES Y POPULARES DE MÉXICO	$\dashv$
	- I	



	APLICACIÓN DE MODELOS DE PLANIFICACIÓN TURÍSTICA
	GESTIÓN Y CONSULTORÍA RESTAURANTERA
	GESTION Y CONSULTORIA RESTAURANTERA
	PLANIFICACIÓN Y APLICACIÓN DE LA CONDUCCIÓN DE RECORRIDOS
	TURÍSTICOS
	RECREACIÓN Y ANIMACIÓN TURÍSTICA
	TURISMO ALTERNATIVO Y ECOTURISMO
	SIMULADOR DE PROYECTOS TURÍSTICOS
	SINULADOR DE PROTECTOS TORISTICOS
	CONSULTORÍA EN LA INDUSTRIA DE LAS REUNIONES
	OPERACIÓN Y VENTA DE SERVICIOS TURÍSTICOS
	PLANIFICACIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS EN EL TURISMO
	CONSULTORÍA EN LA INDUSTRIA DE LAS REUNIONES
ME <sup>-</sup>	TODOLÓGICAS E INSTRUMENTALES
METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	MÉTODOS CUANTI Y CUALITATIVOS
APLICADA AL TURISMO	SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN TURÍSTICA
	SEMINARIO DE TITULACIÓN
	MÉTODOS Y PROCESOS DE LA INVESTIGACIÓN TURÍSTICA

## 2.9 LÍNEAS DE GENERACIÓN Y/O APLICACIÓN DEL CONOCIMIENTO

Teniendo como punto de partida que la función esencial para el CUEDL es la académica, entendida en su expresión general de hacer docencia, investigación y extensión, el Plan de Desarrollo Institucional 2014-2024 plantea como el primero de sus ejes estratégicos el "Fortalecimiento académico y consolidación de la identidad y la comunidad", con el cual se busca robustecer y consolidar el perfil institucional definido desde el año de 2005.

Este eje define las estrategias orientadas a la consolidación de políticas, programas, proyectos, actividades y acciones que lleven al CUEDL hacia el logro de la excelencia académica en sus programas de educación superior, investigación y extensión. Así, el CUEDL continúa en su búsqueda permanente de fortalecer su presencia a nivel local, regional y nacional, así como de ser reconocida por sus elementos diferenciadores.



Además de impulsar y fortalecer la cultura institucional, el Plan de Desarrollo Institucional 2014-2024 proyecta la formación integral de los estudiantes y compromete a la comunidad universitaria con la gestación de un ambiente educativo que contribuya decididamente a la formación humanista, ciudadana, cultural, ética y en valores del estudiante así como de su personal académico-administrativo.

El CUEDL es una institución que se distingue por su excelencia educativa, integrada por académicos calificados con una indiscutible y sólida vocación, dominio de las tecnologías y actualizados en los diversos ámbitos pedagógicos de vanguardia, asegurando su actualización y superación académica y técnica, cuyo objetivo primordial es enriquecer su ejercicio docente de manera que impacte positivamente en su proyección de trabajo académico con resultados de excelencia en los estudiantes.

La investigación es parte imprescindible que se caracteriza por el sustento y apoyo a las ciencias humanísticas, de la salud, económico-administrativas, sociales y tecnológicas, su aportación de soluciones a los problemas que aquejan a la Nación a través de la vinculación de los diversos sectores público, privado y social, con iniciativas, acuerdos y los espacios dispuestos al servicio de la sociedad en toda innovación y desarrollo tecnológico generado en el ámbito universitario.

Con esta certeza el Centro Universitario Enrique Díaz de León, establece un objetivo general del programa institucional de investigación que determina lo siguiente:

# Objetivo general del programa de investigación

Asegurar y fomentar la generación de ciencia y tecnología de las diversas áreas académicas de la universidad a través de la investigación, la difusión y la divulgación, para generar la innovación de los programas educativos pertinentes, así como los procesos pedagógicos con la participación de docentes y alumnos en diversos proyectos que contribuyan a una formación integral en beneficio de la sociedad.



Para que este objetivo sea alcanzado, se han establecido una serie de estrategias y acciones que se desarrollan en la dirección de investigación y, de forma transversal, en conjunto con los departamentos académicos del Centro Universitario.

Las principales acciones se enlistan enseguida:

- Define la estrategia del proceso de investigación.
- Define los lineamientos de operación del proceso de investigación.
- Planea los procesos generales de la investigación.
- Implementa y da seguimiento a la estrategia del proceso de investigación.
- Desarrolla, valida y actualiza las líneas de investigación.
- Registra y controla las líneas de investigación, los proyectos, colaboradores, participantes y publicaciones.
- Gestiona fuentes de financiamiento a la investigación y su comprobación.
- Conforma y coordina el trabajo de los cuerpos académicos.
- Gestiona el trabajo colaborativo con grupos de investigación externos.
- Realiza investigación colegiada.
- Gestiona la publicación de producción científica.
- Representa a la institución en eventos estratégicos en investigación.
- Detecta y formula las necesidades de capacitación y actualización del profesor investigador.
- Gestiona la creación o asistencia a congresos o eventos científicos.

#### 2.10 ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

La evaluación curricular debe ser una tarea constante y cotidiana que nos permita establecer su valor como recurso normativo principal en el proceso enseñanza - aprendizaje de la Licenciatura en Turismo y Gestión de Proyectos que se impartirá en el Centro Universitario Enrique Díaz de León,



para concentrar las opciones de conservar, modificar o sustituir el plan y el programa de estudios.

Conforme al manual sobre el procedimiento para otorgar el Reconocimiento de Validez Oficial a Estudios de tipo Superior de la Secretaría de educación Pública se establece que "La evaluación del aprendizaje, es el proceso sistemático referido a la emisión de juicios de valor sobre el nivel del logro de los objetivos señalados en un proceso académico".

Por lo antes descrito la evaluación del aprendizaje y el desempeño académico de los estudiantes, así como del currículo mismo en la Licenciatura en Turismo y Gestión de Proyectos, nos permite determinar en qué medida se están logrando los objetivos establecidos en el programa y cuantificar el impacto que los egresados de la carrera están teniendo sobre la comunidad, en todos los ámbitos del diseño. Esto permitirá tomar decisiones institucionales encaminadas a incrementar el impacto sobre la comunidad y los propios egresados.

Con respecto de lo anterior, la Licenciatura en Turismo y Gestión de Proyectos y el Centro Universitario Enrique Díaz de León asumen un compromiso académico buscando, en forma permanente, cumplir con los siguientes objetivos fundamentales.

- Determinar el grado de cumplimiento de los objetivos curriculares.
- Establecer las modificaciones necesarias a fin de mejorar los resultados en los egresados, como el impacto social.

Para cumplir estos objetivos, se establecerá un comité de evaluación curricular, presidido por el coordinador de la licenciatura, y conformado por los profesores de tiempo completo y un representate de cada departamento académico perfil profesional, considerando estudios de mercado y de seguimiento a egresados.

Se realizará una evaluación curricular para las necesidades mediatas cada 2 años a partir de la primera generación de egreso, y se entrevistarán a expertos en las diferentes áreas del diseño ya



que con sus opiniones, recomendaciones y sugerencias son el resultado de la evolución del campo laboral en la región.

Los tópicos aquí señalados generan una serie de propósitos que a continuación son descritos:

- Establecer mecanismos, instrumentos y procedimientos para conocer y analizar las condiciones en las cuales se desarrolla Licenciatura en Turismo y Gestión de Proyectos.
- Conocer el impacto en los ámbitos estatal, institucional, práctica privada, tanto regional como local a través de sus procesos y resultados a fin de contar con los elementos que orienten y fundamenten las decisiones que conduzcan a la actualización del programa.
- Que las decisiones conducentes a la actualización del programa ayuden a la actualización y aprovechamiento racional de los recursos humanos y materiales.

# Instrumentos y procedimientos para la evaluación del currículum

Los instrumentos deben brindar la información pertinente y necesaria para apoyar el análisis del programa y la toma de decisiones futuras; por lo que se considerará la utilización de entrevistas adicionales, pruebas de diagnóstico y revisión de documentos.

Las entrevistas se efectúan a los empleadores, a fin de conocer los materiales que son más pertinentes para el desempeño profesional y cuales serían pertinentes implementar, cumplir o restaurar.

Las pruebas de diagnóstico se aplicarán a los participantes y profesores para detectar las variables que favorecen y/u obstaculizan el proceso de enseñanza - aprendizaje.

#### Evaluación curricular interna

El objetivo de la evaluación curricular interna está explícito en el desarrollo y avance del programa



institucional propuesto por el Centro Universitario Enrique Díaz de León, ésta será coordinada por los Profesores de Tiempo Completo de la licenciatura, y ya que la investigación científica es de vital importancia para la institución, la evaluación curricular conformará una línea de investigación del Departamento de Investigación de la licenciatura, lo cual permitirá realizar diversas investigaciones científicas con fin de publicarlas en revistas especializadas.

Se construirán los protocolos de investigación encaminados a evaluar el Plan de Estudios y de los programas de asignatura.

Se llevará a cabo un diagnóstico inicial a fin de establecer las necesidades particulares de los estudiantes de nuevo ingreso, lo cual permitirá tomar las medidas necesarias para satisfacerlas.

Se evaluará la congruencia del Plan de Estudios, así como de los programas de asignatura, conforme a las necesidades detectadas en el diagnóstico inicial y a los perfiles de ingreso de nuestros alumnos.

Se efectuarán evaluaciones periódicas a través de las academias y de encuestas aplicadas a alumnos, a fin de verificar si se cumplen sus necesidades y expectativas educativas.

Se verificarán los insumos materiales de que se haga uso en el desarrollo del proceso académico a fin de determinar su pertinencia y adecuación.

Se analizarán los resultados del proceso de enseñanza – aprendizaje a partir del rendimiento académico, mediante el análisis de los exámenes aplicados y su interpretación estadística, para determinar en qué medida se alcanzan los propósitos educativos planteados en el Plan de estudios y en los programas de cada una de las asignaturas, con la evaluación de la actividad docente y su relación con el rendimiento de los alumnos.

Se realizará un análisis del personal académico, respecto a sus funciones y objetivos alcanzados.



Se pretende evaluar el impacto de los profesores y de las academias con respecto al número de investigaciones realizadas, así como la cantidad y calidad de publicaciones científicas presentadas.

Se evaluará el rendimiento académico del alumno con respecto al plan de estudios, así como otros indicadores fundamentales como:

- 1.- Índices de deserción
- 2.- Rendimiento académico
- 3.- Rendimiento académico ante los alumnos
- 4.- Tipos de evaluación del aprovechamiento escolar
- 5.- Participación estudiantil

#### Evaluación curricular externa

Vigencia del plan de estudios en relación a los avances del conocimiento, a las necesidades de la institución y del país.

El plan de estudios puede ser rebasado si no se considera una evaluación que le permita adecuarse a las nuevas demandas que la sociedad requiere, particularmente en las áreas de ciencias de la salud. Por lo que se considerará:

El seguimiento de egresados para detectar las nuevas áreas en que se desarrollan en el campo laboral y las necesidades de actualización de conocimientos.

Seguimiento de las normativas locales, estatales, federales e internacionales en el área profesional correspondiente, así como el trabajo e investigación con seres humanos.

El diagnóstico del campo laboral de las instituciones de la región para conocer sus demandas en torno a la formación de psicólogos de alto nivel.



La vinculación con centros de investigación en las diferentes áreas del diseño, para compartir e intercambiar opiniones en cuanto a los avances en el conocimiento de la ciencia aplicada y de esta forma incorporar al plan y/o a los programas aquellos tópicos que lo enriquezcan y actualicen.

La evaluación externa del curriculum del Licenciado en Turismo y gestión de proyectos, se refiere al impacto que ante la sociedad puede tener el egresado de la licenciatura, para lo cual se realizarán diferentes acciones como el análisis de egresados en sus funciones profesionales. Para ello, se seleccionará una muestra representativa de los egresados de la Licenciatura en Turismo y Gestión de Proyectos, se elaborarán encuestas en las que se buscará responder acerca de los siguientes cuestionamientos:

- Ubicación laboral
- Tipos de institución contratante
- Información sobre el empleo
- Requisitos y procedimientos de las funciones que desempeñan
- Prácticas, docente, privada o institucional
- Datos sociodemográficos (edad, sexo, domicilio, etc.)
- Experiencia laboral previa
- Tiempo de duración en el empleo actual
- Grado de capacitación del egresado para las funciones encomendadas
- Necesidades de formación adicional
- Necesidad de integrar los datos e información obtenida al curriculum
- Propuestas de innovaciones
- Niveles de remuneración
- Expectativas sociales y ocupacionales tanto institucionales como privadas.



# Necesidades resueltas a través de la práctica profesional

En el campo de acción profesional del Licenciado en Turismo y gestión de proyectos, se presentan consideraciones importantes sobre las necesidades que resolverá el egresado dentro de las que podemos destacar las siguientes:

- Desarrollar nuevos productos turísticos que diversifiquen la oferta nacional.
- Aplicar técnicas que coadyuven en la detonación de nuevos destinos turísticos regionales.
- Utilizar y aplicar nuevas tecnologías en la promoción de los destinos turísticos regionales y nacionales.
- Respaldar ideas innovadoras para proyectar nuevas empresas de servicios que coadyuven en la mejoría del sector, mediante el emprendurismo.
- Integrarse como experto para cubrir la demanda de los servicios turísticos nacionales para hacer de México un destino de talla internacional que compita con los principales mercados mundiales
- Conocer las Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas que se presentan en el sector turístico para proponer alternativas viables para solventar el rezago que existe en algunos destinos de México.
- Aumentar la calidad en los servicios turísticos que se ofertan en la región a través de la aplicación de los diferentes distintivos de calidad.
- Generar políticas de desarrollo sustentable para el sector turístico en base a las necesidades del turista nacional e internacional.
- Fomentar el trabajo en equipo para propiciar el mejor desempeño de la actividad turística.
- Interactuar con los prestadores de servicios turísticos para coadyuvar en aplicar nuevas técnicas de calidad en los servicios turísticos que garanticen una mejor atención al visitante.



- Vinculación con organismos públicos e iniciativa privada con la intención de incentivar el desarrollo laboral.
- Generación de investigadores capaces de tender nuevas oportunidades para la generación de empleos.
- Capacidad de toma de decisiones para el manejo gerencial en los diferentes ámbitos del sector.
- Aumentar la calidad en los servicios turísticos que se ofertan en la región a través de la aplicación de los diferentes distintivos de calidad.
- Inducir en la búsqueda de financiamiento para la generación de nuevas empresas de servicios turísticos.
- Lograr los niveles de certificación necesarios mediante la capacitación del personal en el sector turístico.
- Desarrollo de procesos de mejora continua para ofrecer mejores servicios en la región.
- Formación de investigadores capaces de generar nuevas oportunidades para los desarrolladores de proyectos turísticos.
- Capacidad de toma de decisiones para el manejo gerencial en los diferentes ámbitos del sector.
- Desarrollo del emprendimiento mediante iniciativas de creación de nuevas empresas afines al sector turístico.
- Participación activa en asociaciones y/u organismos públicos cercanos al sector de servicios.
- Investigación de mercados potenciales para la atracción de visitantes.
- Desarrollo de proyectos turísticos a nivel estatal, destacando aquellas localidades olvidadas o no reconocidas por el turista.
- Impulsar localidades mediante la creación de complejos, corredores turísticos para la generación de empleos y aumentar la derrama económica del lugar.
- Propiciar el "culto" por la preservación de las costumbres y tradiciones de nuestro país.



 Desarrollo de planes de concientización en la preservación del patrimonio cultural tangible e intangible.

## 2.11 PROYECTO DE SEGUIMIENTO DE EGRESADOS

En el Centro Universitario Enrique Díaz de león, contamos con una coordinación de egresados, misma que depende de la dirección de Extensión y Vinculación. Esta área fue diseñada para diseñar y ejecutar las estrategias pertinentes para la permanente comunicación con los egresados del nivel bachillerato, licenciaturas y posgrados de nuestra casa de estudios.

# Objetivo general:

Recabar, identificar y transformar información fiable que nos indique la ubicación y actividades que desempeña cada uno de nuestros egresados en el ámbito profesional, el nivel de exigencia y grado de satisfacción de los empleadores, lo que nos ayudara a tomar decisiones sobre nuestros programas educativos.

## Objetivos particulares:

- Establecer la metodología para el estudio de seguimiento a egresados y obtención de la opinión de empleadores con base a su nivel de satisfacción por la empleabilidad.
- Determinar los procedimientos y directrices correspondientes para la implementación de nuestros productos y servicios de seguimiento al egresado.
- Determinar la periodicidad de los estudios que se realizaran.
- Obtener información que brindarán los egresados a través de los instrumentos aplicados, donde se pretende identificar las fortalezas y posibles fallas en su experiencia universitaria dentro de nuestra institución, para implementar las acciones pertinentes que permitan la superación de nuestro nivel educativo.
- Generar estudios comparados entre las necesidades del sector productivo y nuestro quehacer



académico para diseñar con la mayor congruencia posible todos los servicios educativos.

- Medir el grado de satisfacción de nuestros egresados durante su trayectoria académica en nuestra institución.
- Describir con base a un estudio analítico la opinión entre el binomio egresado empleador referente a las actitudes y retos cotidianos a los que se enfrentan en el campo del ejercicio profesional.
- Diseño y aplicación de instrumentos para el seguimiento al egreso.
- Diseño y aplicación de instrumentos para la medición de la satisfacción del empleador.
- Diseño de instrumentos comparativos entre las herramientas aplicadas para contribuir a la mejora de los planes y programas educativos.
- Conformación de asociaciones y/o colegios de profesionistas.
- Vinculación con el egresado a través de actividades orientadas a elevar su sentido de pertenencia.

#### Dimensión normativa

El programa de seguimiento a egresados, cuenta con fundamento a través de diversas normas, criterios, disposiciones, reglamentos, acuerdos, políticas entre otros más los cuales se enuncian a continuación:

#### Normatividad interna:

- Plan de Desarrollo Institucional el cual dentro del apartado 8. La Universidad que queremos ser: objetivos, estrategias y acciones, señala la necesidad de generar estrategias y mecanismos que eleven el nivel de eficiencia terminal y de titulación.
- Reglamento General del Centro Universitario Enrique Díaz de León y Reglamentos Internos de titulación de cada programa educativo. Con base a los lineamientos establecidos dentro de los reglamentos anteriormente citados, se contemplan estudios sobre



eficiencia de titulación y seguimiento a egresados, por lo que se toman como marco normativo para este documento.

#### Normatividad externa:

Criterios para acreditación CIEES Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior.

- Directorio de egresados; actualización y confiabilidad de los datos
- Instrumentos y procedimientos para la obtención de la información
- Resultados de los estudios
- Egresados que laboran en su campo profesional
- Apreciación de la formación de los egresados por los empleadores
- La satisfacción de los egresados
- Registros de premios, reconocimientos a los egresados
- Registros de los resultados obtenidos en el Examen General de Egreso de Licenciatura de CENEVAL (EGEL) u otro examen nacional o internacional, si fue requisito de egreso o titulación
- Participación en la actualización del plan de estudios y de las asignaturas.
- Criterios para acreditación COPAES Consejo para la Acreditación de la Educación Superior.
- Bases de datos actualizadas de los egresados del programa académico
- Encuestas periódicas a los empleadores orientadas a conocer el desempeño profesional de los egresados.
- Encuestas periódicas a los empleadores orientas a conocer su situación laboral y el grado de satisfacción respecto a la pertinencia del programa
- Documento que muestre el análisis de los resultados de las encuestas. Así como mecanismos a fin de incorporar estos resultados para revisar y actualizar el plan de estudios.



# Implementación y desarrollo:

El programa de seguimiento a egresados, tiene contemplados diversos estudios de opinión que le permitan a la Universidad identificar las necesidades de los actores principales que intervienen en el proceso de educación, es por ello que se ha determinado establecer los tipos de estudios que se realizan.

# Estudio a egresados.

El inminente paso del tiempo y la evolución social y tecnológica ha obligado a las instituciones de educación superior a prestar puntual atención a diagnósticos que se puedan obtener sobre el desempeño de sus egresados en el campo profesional. Por ello los estudios de egresados son la mejor estrategia para el autoconocimiento y la búsqueda de la mejora en una institución educativa.

Los resultados de los estudios donde se obtiene la percepción del egresado y que permite medir su nivel de implantación en el campo profesional, los cargos que ocupan y su afinidad a la formación académica obtenida, permiten identificar posibles problemas y oportunidad para generar estrategias que sean fundamentales para la planeación académica de la institución.

Con estos estudios no sólo se pretende medir su impacto en el campo profesional y medir el nivel de satisfacción a su egreso, sino que son los mecanismos que permiten emitir un diagnóstico en referencia a la congruencia de la filosofía institucional y el verdadero resultado en el egresado.

## Estudio a empleadores.

Esta investigación sin duda alguna, es de gran relevancia para que se obtengan aportaciones emitidas por el sector productivo que permita crear una perspectiva más amplia sobre la calidad y pertinencia del proceso de formación profesional en los alumnos de los diversos programas educativos de la institución.



Puesto que con base a la experiencia y opinión de estos, se permitirá analizar si el cumplimiento de los perfiles de egreso está siendo de gran impacto para el campo profesional.

#### Servicio de intermediación laboral:

El objetivo de este servicio es vincular al estudiante y/o egresado con el sector productivo tanto público como privado, lo cual le permitirá poner en aplicación los conocimientos y competencias adquiridas durante su formación académica.

Esto tendrá como finalidad la proyección de la institución, el posicionamiento del estudiante o egresado y se cumple con la misión del Centro Educativo puesto que la sociedad se beneficia con profesionistas formados con un perfil competitivo en el mundo globalizado.

En cuanto a los empleadores se busca satisfacer las necesidades de empleabilidad requeridas, con la intención de que nuestros estudiantes o egresados se conviertan en las primeras opciones de contratación.

## Gestión de conformación de asociaciones y/o colegios de profesionistas:

Con la idea de mejorar la calidad en los servicios profesionales y garantizar la conducta ética de los mismos, nuestra universidad impulsa a la conformación de colegios de profesionistas, quienes se pretende que sean los principales observadores del debido ejercicio profesional, pero a su vez, sumen esfuerzos para una actualización de profesionistas y permita otorgarles certificaciones que responde a las necesidades de instancias gubernamentales tanto a nivel nacional como federal.

Algunas de las funciones serán vigilar el correcto ejercicio de la profesión, acciones disciplinarias por malas prácticas y como ya se mencionaba certificación de conocimientos y aptitudes con el objeto de mejorar la calidad de los servicios profesionales.



## Encuentros con egresados y empleadores.

Los estudios de seguimiento no sólo serán la herramienta de medición sobre los servicios educativos de la institución, por lo que será la Coordinación de Egresados la responsable de provocar encuentros con egresados y empleadores para conocer de manera directa las opiniones sobre debilidades y fortalezas de los procesos formativos en la entidad y en el centro educativo. Los eventos serán convocados por lo menos una vez al año.

# Organización de eventos académicos, deportivos, sociales, culturales entre otros:

Se fomenta la vinculación de los egresados hacía la universidad mediante actividades de interés de cada uno de nuestros egresados que les abonen a su desempeño profesional y personal así como también eventos deportivos que ayuden a la integración como comunidad universitaria.

# Movilidad, intercambios o estancias académicas:

El centro educativo a través de la Dirección de Vinculación y Extensión, ofrece a los egresados de diversos programas educativos, opciones de movilidad, intercambio o estancias de carácter académicos con aquellas instituciones educativas que tengan convenio a nivel nacional e internacional.

El egresado interesado en este servicio deberá revisar los procesos y requisitos establecidos en el Programa de movilidad y consultará el catálogo de instituciones en convenio.

La finalidad de este servicio es coadyuvar en la internacionalización de las funciones sustantivas (investigación y difusión de cultura) de CUEDL. Así como motivar a nuestros egresados a continuar con estudios en los niveles consecutivos a la formación adquirida.



# 2.12 VINCULACION CON COLEGIOS DE PROFESIONISTAS, ACADEMIAS, ASOCIACIONES PROFESIONALES,

La formación que se lleva en el transcurso de la Licenciatura en Turismo y gestión de proyectos se basa en cuatro principales vertientes las cuales son las siguientes: Competencias Genéricas, Económico-Administrativas en el sector turístico, especializantes y/o Profesionales y de Investigación, cumpliendo con un perfil de egreso que da respuesta integral a la demanda de los mercados Nacionales e Internacionales.

En el trayecto y desarrollo de la carrera, se llevan a cabo actividades básicas, extracurriculares, extramuros y proyectos colegiados cumpliendo con el marco curricular que marca el programa.

Para ello, el Centro Universitario Enrique Díaz de León, ha generado una serie de convenios con instituciones educativas ubicadas en distintos países. De igual forma, se han establecido vínculos con empresas de diferentes sectores, cámaras de comercios y empresarios, que permiten que nuestros estudiantes matriculados en este programa vivan experiencias internacionales o locales inmersos en el ámbito empresarial.

En la tabla subsecuente se muestran los principales convenios elaborados y vigentes hasta el 2017:

	UNIVERSIDAD	AMBITO	ESTADO	PAGINA WEB	CONTACTO	AREA	TIPO CONVEN IO
1	Universidad de Occidente	Nacional, publico Multidisciplin ario	Sinaloa	www.udo.mx		Movilidad	Marco
2	Universidad Autónoma de Querétaro	Nacional, publico Multidisciplin ario	Querétar o	www.uaq.mx		Movilidad	Marco



3	Universidad La	Nacional,	Guanaju	Bajio.lasalle.edu.mx	c_mderechomercor@delasalle	Movilidad	Marco
	Salle Bajío	privada,	ato		<u>.edu.mx</u>		
4	Universidad Autónoma de San Luis Potosí	Nacional, público,	San Luis Potosí	www.uaslp.mx	gerardo@uaslp.mx	Movilidad	Marco
5	Universidad de la Ciudad de Beijing (China)	Internacional , descentraliza da, Multidisciplin ario	China	www.bcu.edu.cn	cesargdl@hotmail.com	Movilidad	Marco
7	Escuela Europea de Dirección y Empresa S.L. (EUDE)	Internacional , privada,	España	www.eude.es	pablomec@eude.es	Movilidad	Marco
8	Universidad de Guanajuato	Nacional, público, Multidisciplin ario	Guanaju ato	www.ugto.mx		Movilidad	Marco
9	Universidad UNIAGUSTINI ANA	Internacional , privada, Multidisciplin ario	Colombi a	www.uniagustiniana.e du.co		Movilidad	Marco
0	Universidad Antonio Caso	Nacional, privada, Multidisciplin ario	Veracruz	www.uniac.com.mx		Movilidad	Marco
1	Universidad Cristóbal Colón	Nacional, privada, Multidisciplin ario	Veracruz	www.ver.ucc.mx	hgarcia@aix.ver.ucc.mx	Movilidad	Marco
1 2	UPSA	Internacional , privada, Multidisciplin ario	Bolivia	www.upsa.edu.bo	fernandonunezj@upsa.edu.bo	Movilidad	Marco
3	Universidad Tecnológica del Perú	Internacional , publico, Multidisciplin ario	Perú	www.utp.edu.pe	mrodriguez@grupoutp.edu.pe	Movilidad	Marco
4	Universidad de San Buenaventura Bogotá	Internacional , privada, Multidisciplin ario	Colombi a	www.usbbog.edu.co	huribe@usbbog.edu.co	Movilidad	Marco
1 5	Sociedad Latinoamerican a de Ciencia y Tecnología A.C.	Internacional , Privado, especifica		www.solacyt.org		Investigac ión y desarrollo de proyectos de	Marco



# Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología

			ingenieria	

**VIGENCIA: 31/12/2022** 

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DR. HÉCTOR MANUEL ROBLES IBARRÍA

\_\_\_\_\_